

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA ANDINO COMUNICACIONES SOCIALMEDIA CIA. LTDA, CELEBRADA
EL 28 DE MARZO DEL 2017

En Quito, a los veinte y ocho días del mes de MARZO del dos mil diecisiete, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía ANDINO COMUNICACIONES SOCIALMEDIA CIA. LTDA. Integrado por los socios señores Andino Espinoza Eduardo Luis, propietario de 1400 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 70% del Capital Social; Juan Carlos Oviedo Andino, propietario de 600 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 30% del Capital Social; quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de socios, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

Preside la sesión su titular, el señor Andino Espinoza Eduardo Luis, y actúa como secretario el titular señor Juan Carlos Oviedo Andino conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del señor Presidente, el secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria, el Secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria entregado a cada uno de los socios, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANDINO COMUNICACIONES SOCIALMEDIA CIA. LTDA., que se llevará a cabo el día 28 de MARZO del 2017 a las 11:05 AM, para tratar los siguientes puntos:

- 1) Conocer y aprobar el informe del GERENTE GENERAL respecto al ejercicio económico del año 2016.
- 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral e correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

En el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Hiedras y Joel Polanco, Edificio Santorini, departamento 417, se encuentran a disposición de los socios todos los documentos señalados en el

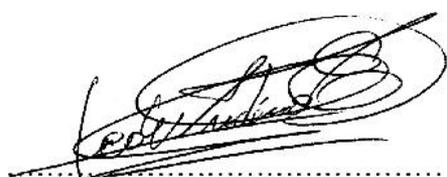
Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se llevó a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

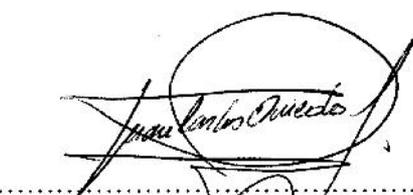
Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente de la compañía, señor **ANDINO ESPINOZA EDUARDO LUIS**, quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondientes al ejercicio económico 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes de los señores socios por el Gerente General, aprueba por unanimidad los estados financieros del año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esa acta, la misma que una vez instalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.


.....
Andino Espinoza Eduardo Luis
PRESIDENTE


.....
Juan Carlos Oviedo Andino
SECRETARIO